

Declaración de la Política Empresarial para la Calidad

La política de la Calidad, se basa principalmente en los siguientes puntos:

- Establecer y mantener activo un Sistema de Gestión de la Calidad que satisfaga coherentemente los principios de la Calidad en conformidad con las normativas a las que se refiere. Dicho principio constituye un objetivo primario para la Empresa.
- Perseguir con la máxima determinación la excelencia en la Calidad del producto suministrado a los clientes según sus expectativas explícitas e implícitas y asegurando en todo momento la correspondencia con los requisitos obligatorios aplicables: el enfoque de la calidad, en términos de competencias y responsabilidades, definido en el Sistema de Calidad de la empresa, debe asegurar que en cada etapa de realización y asistencia post venta, se satisfagan los aspectos de la calidad requeridos o necesarios para el uso especificado del producto con el coste más económico posible.
- Perseguir como objetivo primario la satisfacción del Cliente.
- Difundir a todos los niveles, los conceptos y los objetivos de la Política de la Calidad: todas las Funciones de la empresa son responsables de la difusión y del cumplimiento de la Política de la Calidad establecida; y en particular, cada responsable de la empresa tiene la tarea de asegurar su actuación, llevando la “capacidad de decisión” a niveles siempre más operativos.
- Identificar, analizar, evaluar y prevenir/gestionar para cada contrato la naturaleza topológica de eventuales riesgos que puedan comprometer la calidad y el éxito económico.
- Perseguir y mantener activa una política de gestión de proveedores que conduzca a una relación más eficaz de “partnership” a través de la información y del compromiso continuo.
- Perseguir el objetivo común de una mejora continua de la organización de la empresa y del producto/servicio.

El Sistema de Calidad de la empresa debe documentarse a través de la redacción de procedimientos e instrucciones operativas que se deberán definir, emitir, divulgar y actualizar puntualmente.

Dichos documentos que constituyen los “fundamentos” del Sistema de Gestión de la Calidad establecido por la Política de la empresa perseguida, deben ser conocidos y comprendidos a todos los niveles y, por lo tanto, todo el personal perteneciente a la Empresa (cada uno en su competencia) está obligado a aplicarlos puntualmente.

La formación y el entrenamiento del personal se consideran recursos estratégicos de la empresa.